

**PLAN PARA EL FOMENTO DE LA
LECTURA
DEL C.E.I.P. LA BAIA.
(ELX)**

ÍNDICE

A.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

A.1.- INTRODUCCIÓN.

A.2.-JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA.

A.3.- ANÁLISIS DE LAS DIFICULTADES LECTORAS DEL CENTRO.

B.- OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA.

B.1.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

C.- ÁMBITOS DEL PLAN DE LECTURA Y CRITERIOS PARA SU PLANIFICACIÓN.

C.1.- HORA DE LECTURA.

C.2.- DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA.

C.2.1.- PAPEL DEL COORDINADOR Y DEL ANIMADOR.

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO Y DE APOYO A LA BIBLIOTECA.

C.3.-ÁMBITOS DE APLICACIÓN:

C.3.1.- LA FAMILIA.

C.3.2.- EL COLEGIO.

1.- BIBLIOTECA ESCOLAR: RESPONSABLE Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

1.a.- OBJETIVOS

1.b.- ACTIVIDADES

1.c.- TALLERES EXTRACURRICULARES

1.d.- RELACIÓN CON OTRAS BIBLIOTECAS

2.- BIBLIOTECA DE AULA

2.a.- OBJETIVOS.

2.b.- ACTIVIDADES

D.- METODOLOGÍA.

E.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

F.- PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CENTROS.

G.- RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ORGANIZATIVOS Y ECONÓMICOS.

H.- EVALUACIÓN.

I.- DIFUSIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

J.- SÍNTESIS.

PRELIMINARES

Al plantearnos la informatización del fondo de nuestra Biblioteca Escolar y su reapertura a toda la Comunidad educativa hemos pretendido que tuviera una finalidad eminentemente práctica, hasta el punto que formara parte de un proyecto mucho más ambicioso, donde **la biblioteca escolar fuera el eje vertebrador de todo un plan de lectura** y que pudiera ser fácilmente puesto en práctica en nuestro centro.

Por ello, no sólo hemos establecido las funciones, objetivos y actividades de la biblioteca escolar, sino que también hemos definido todo lo concerniente a las estrategias necesarias para conseguir que en nuestro centro se lea más y se obtengan recursos suficientes de búsqueda de información y conocimiento, a la vez que se adopte la lectura como instrumento de ocio agradable.

A.-JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

A.1.- INTRODUCCIÓN.

El presente programa de lectura se intentará poner en funcionamiento en el colegio de E. Infantil y Primaria “La Baía” de Elche, localidad de la provincia de Alicante.

Nosotros partimos de la idea general de que **la lectura es un instrumento fundamental en la formación integral de la persona**. A través de ella, el individuo es capaz de desarrollar sus potencialidades cognitivas, afectivas, sociales, morales, emocionales y creativas que le ayudarán a desarrollarse globalmente para ser más libre y mejor, así como para prepararse para la vida. En la búsqueda de ese camino de conformación personal el niño/a no debe estar sólo, pues esa labor compete a las familias, a los educadores y a la sociedad en general, puesto que cuanto mejor formados estén los individuos, mejores y más libres serán las sociedades que ellos constituyan. A su vez, una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar, así como el fomento de actitudes positivas entorno a la lectura y su funcionalidad.

Pocas veces se le ha dado en la escuela a la lectura el trato que se merece, desde el punto de vista de instrumento que **ayuda a los hombres y mujeres a “aprender a aprender”, a relacionarse con el mundo, a experimentar, a expresar emociones, a divertirse, a crear,...** Pero este proyecto que presentamos intenta poner a la lectura en su lugar, aunque sabemos que no es tarea fácil, pero tenemos ilusión por intentarlo con honestidad y basándonos en la reflexión y la formación como profesionales de la educación y como personas lectoras.

A.2.-JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en su artículo 2.2 que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, entre otros.

El artículo 14.5 de esta ley orgánica establece que en el segundo ciclo de la Educación Infantil las administraciones educativas fomentarán una primera aproximación a la lectura. El artículo 16.2 señala que la finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que les permita adquirir habilidades culturales básicas relativas, entre otras, a la lectura; mientras que el artículo 17.e establece como objetivo de la Educación Primaria desarrollar hábitos de lectura. El artículo 19.2 establece como principios pedagógicos que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora se trabajará en todas las áreas y

el artículo 19.3 dispone que, a fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma.

El artículo 3.g del Decreto 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana, establece como objetivo de la etapa la iniciación en la lectoescritura.

El Decreto 111/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunitat Valenciana, establece como objetivo de la etapa, en el artículo 4.e, el desarrollo de hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.

A.3.- ANÁLISIS DE LAS DIFICULTADES LECTORAS ENCONTRADAS.

Este proyecto de lectura arranca de la observación como docentes de las dificultades con las que frecuentemente se enfrenta el niño/a, consistentes en:

- El insuficiente dominio mecánico de la lectura y la escritura.
- La deficiente expresión oral y escrita del alumnado.
- La falta de vocabulario apropiado a su edad.
- Actualmente tenemos la gran dificultad del espacio físico en el que se encuentra la Biblioteca Escolar, motivo por el cual nuestra oferta de actividades se reduce a las meramente posibles dentro de dicho espacio.
- La mala calidad de comprensión lectora.
- La falta de motivación hacia la lectura de los alumnos y de sus familias.
- La lectura como ocio debe competir en inferioridad de condiciones contra la televisión, los juegos audiovisuales e informatizados, el deporte, el juego con otros niños/as, el paseo,... por ser diversiones más inmediatas y en las que la actitud de los chicos/as es más pasiva intelectualmente, puesto que no han descubierto la mayoría el placer de abrirse a nuevos mundos, conocer cosas prodigiosas, a ver con la imaginación, a sentir desde la distancia,... en definitiva, a adquirir una cultura, a desarrollar una inquietud por seguir aprendiendo y a conocer lo que de otra manera jamás podríamos.

Por todo esto, nos proponemos una serie de objetivos a intentar cumplir, con la intención de captar la atención de los niños/as sobre el mundo maravilloso de los libros, mediante actividades divertidas y variadas.

B.- OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA.

El presente plan de fomento de la lectura implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias básicas, especialmente:

- La comunicación lingüística.
- El tratamiento de la información y la competencia digital.
- La competencia cultural y artística.
- La competencia para aprender a aprender.

Tal y como marca la Administración Educativa, los Objetivos generales del plan son:

1. Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
2. Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo.
3. Fomentar en el alumnado la lectura como elemento de ocio y disfrute.

4. Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.
5. Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
6. Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
7. Potenciar el uso de las bibliotecas de los centros docentes y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el Plan.
8. Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura.
9. Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado.

B.1.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Por otro lado los objetivos que pretende este Plan de Lectura diseñado para nuestro Centro son:

- 1.- Incluir en el PEC, PCC y PGA la idea de la necesidad de la lectura, dedicándole a la misma los recursos materiales y personales que requiera.
- 2.- Implicar a todo el profesorado del centro para que se realice un programa de lectura general y lo pongan en práctica con sus alumnos/as.
- 3.- Minimizar en la medida de lo posible las dificultades lectoras expuestas en el apartado A.2, las cuales alejan a estos chicos/as de la lectura.
- 4.- Mejorar la capacidad lectora del alumnado, no sólo a nivel mecánico, sino también a nivel de comprensión lectora, desarrollando el hábito lector.
- 5.- Favorecer el gusto por la lectura como alternativa de ocio y como recurso para el desarrollo intelectual y cultural.
- 6.- Informar a las familias de la necesidad de la lectura e implicarlas en el proyecto de lectura que se establezca en el centro o el aula.
- 7.- Dinamizar las bibliotecas de aula y del centro a través de actividades atrayentes para toda la comunidad escolar.
- 8.- Fomentar el uso de las bibliotecas como instrumento de ocio y recurso para “aprender a aprender”.
- 9.- Establecer un programa de formación de usuarios de bibliotecas para que aprendan a desenvolverse autónomamente en la búsqueda de información tanto en otras Biblioteca Públicas como en los diferentes medios de la información y comunicación que la sociedad les pone a su alcance. Objetivo éste planteado a medio plazo.
- 10.- Realizar actividades de animación lectora a lo largo del curso escolar.
- 11.- Realizar el mantenimiento de los recursos de la biblioteca por parte de los encargados de la biblioteca escolar, así como mantener una relación fluida con las diversas bibliotecas escolares y municipales de la localidad.

La elaboración, coordinación, el seguimiento y la evaluación del plan serán funciones de una comisión coordinadora del mismo. La puesta en práctica del Plan de fomento de la lectura de nuestro Centro será responsabilidad del conjunto del profesorado del Centro.

C.- LOS ÁMBITOS DEL PLAN DE LECTURA Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU PLANIFICACIÓN.

C.1.- HORA DE LECTURA.

Somos conscientes de que la consecución de los objetivos propuestos para la adquisición de los hábitos lectores que queremos desarrollar no se hace en un momento, que requiere de tenacidad y que implica cambios organizativos en la forma de trabajar del profesorado y en la gestión del centro. Además, supone un consenso de toda la comunidad educativa. Por ello, hemos pensado que la

aplicación del presente plan de animación lectora debemos implantarlo gradualmente, para poder incluirlo dentro de la P.G.A. y del P.E.C. con la aprobación de los órganos colegiados del centro.

Consideramos necesaria, una vez las condiciones físicas nos lo permitan, la planificación de una **hora de lectura**. Sería, pues, conveniente que del **horario de la biblioteca** se destinen al menos una hora por nivel de E. P. y E. I. para el uso de la misma, en la que se realizarían:

- Actividades de **préstamo**
- Actividades de **animación lectora**
- **Formación de usuarios** y en el uso de los materiales de bibliotecas, para ayudarles a saber desenvolverse en el manejo de las fuentes de información, **búsqueda de los recursos** que cualquier biblioteca les pueda aportar;
- Actividades de **mantenimiento** de la biblioteca para implicarles afectivamente en el cuidado de los libros,...

Estas actividades se desarrollarían dentro del espacio de la biblioteca y estaría dirigido conjuntamente entre el **profesor tutor y el responsable de la biblioteca escolar**. Además se adjudicaría un tiempo a cada uno de esos niveles para que, desde las diferentes asignaturas, se pudiera asistir a la biblioteca para realizar actividades de investigación o de lectura específicas de esa área, siendo el responsable el maestro/a que les acompañe, si bien se podrá coordinar previamente con la persona responsable de la biblioteca.

Como puede comprobarse, todos los maestros/as serán responsables de la lectura del alumnado, incluyendo en sus programaciones **el uso de la lectura como medio de información, investigación y ocio de su alumnado, para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito de lectura y el gusto por la misma**. Pero las familias también tienen un papel importante que desarrollar en nuestro plan de lectura, como veremos más adelante.

C.2.-DESARROLLO DEL PLAN DE LECTURA.

La animación lectora se puede definir como una sucesión de actos conscientes realizados para producir un acercamiento afectivo e intelectual a los libros y establecer lazos vitalicios de interés por los libros y el saber.

La lectura ayuda a establecer escalas de valores que permitirán a los alumnos/as a prepararse para la vida. Corresponde al Equipo Directivo junto con el equipo de Biblioteca dirigir este Plan de Lectura y poner en marcha las estrategias necesarias para su implantación en el centro. Todos los profesores y profesoras del centro son profesores de lectura, y su implicación asegura la integración curricular del Plan de Lectura y la incorporación de cualquier tipo de contenido sea cual sea el área o la materia.

En el intento de animar a leer, lo primero que debemos realizar es una **programación seria de los objetivos**, las actividades, metodología, estrategias, papel del educador tutor y bibliotecario, lugar, temporalización, tipo de lecturas, finalidad,... En definitiva, una buena programación que permita despertar en el niño/a el amor por la lectura y que los convierta en **lectores activos, críticos y autónomos**. Así mismo, **se intentará incluir las competencias de la biblioteca del centro, en el Proyecto Educativo del Centro**, para asegurarles la importancia que tienen a la vez que se les conceda el tiempo, espacio y recursos oportunos para el ejercicio de esas tareas.

C.2.1.-EL PAPEL DEL EQUIPO DE LA BIBLIOTECA.

El equipo docente del ámbito escolar que anima a leer deben ser personas preparadas y dispuestas a realizar su trabajo con entusiasmo, para poderlo transmitir. Que prepare actividades que sorprendan y diviertan a los alumnos, que invite a leer pero no obligue; que permita a cada uno elegir el libro que más le guste en libertad, aunque pueda también orientar; que no evalúe la lectura, porque

leer debe ser un acto gratuito, que no la imponga como alternativa a otras formas de ocio o como castigo; que cree un ambiente favorable y agradable en el que los niños se sientan cómodos y contentos; que presente la lectura como un juego, como una diversión, que no se les obligue a asistir, sino que surja espontáneamente de ellos mismos; que no exija un trabajo como consecuencia de su participación en las actividades de animación.

Las personas responsables de la biblioteca escolar desarrollarán las siguientes funciones:

- **Colaborar con el Equipo Directivo** en la elaboración del plan de lectura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones del centro.
- **Coordinar las tareas de un equipo interdisciplinar** de apoyo y colaborar en la programación de las actividades del tiempo específico dedicado a la animación a la lectura.
- **Coordinar el funcionamiento de la biblioteca** y facilitar su uso por el profesorado, el alumnado y las familias.
- **Coordinar y actuar de enlace** entre sus propias actuaciones con las del centro, área y agentes externos.

Para ello deberá tener un **horario específico para ello en horario lectivo**, siendo este tiempo respetado y considerado como el de trabajo directo con el alumnado.

Se deberá constituir un **equipo implicado en la lectura** que se encargará de:

- 1.- Colaborar en la elaboración del diseño, **seguimiento y evaluación del Plan de Lectura**.
- 2.- **Establecer criterios de tipo pedagógico** en la selección de materiales, actividades,... que tengan que ver con sus funciones en la biblioteca.

Este equipo podría ampliarse, para el desarrollo de otras actividades de apoyo a la biblioteca, con alumnado y representantes de las familias, constituyendo la **Comisión de Apoyo a la Biblioteca**. Y se encargaría de actividades tales Comcel préstamo de materiales, de realizar el expurgo, de determinar actuaciones concretas de tipo organizativo o de funcionamiento de la biblioteca escolar, etc..

C.3.-AMBITOS DE APLICACIÓN.

El lugar donde se puede animar a leer será tanto el hogar como el colegio, la biblioteca pública, la escolar,..

C.3.1.- LA FAMILIA .

Las familias podrían ayudar a sus hijos a través del fomento de los hábitos lectores, de constituirse en ejemplo vivo y modelo a seguir, de frecuentar bibliotecas acompañados de sus hijos, de leerles y contarles cuentos desde muy pequeños, favoreciendo un espacio y un tiempo para la lectura en familia y/o individual, regalando libros,...

Aún así, hemos de ser conscientes de que con muchas familias de nuestro centro, no siempre es posible. Por ello es fundamental la aportación que desde la escuela se dé para inculcarles a los niños/as los beneficios de la lectura, tanto como instrumento de formación, de información como de ocio. Se animará a las familias (a través de las **reuniones colectivas trimestrales** que se realizan con ellas o de las individuales para que en la consecución del objetivo que hace referencia a despertar el interés por la lectura, ya que su ayuda es fundamental en el éxito de esta empresa.

Se les explicará qué estamos haciendo, con qué fin, cómo lo llevamos a cabo y cuál puede ser su colaboración en casa. Además se les convencerá de las ventajas que reporta el hábito lector a sus hijos/as, cuales son los tipos de lectura más recomendados para cada edad, qué acciones facilitan el acercamiento a la lectura, cuales producen el rechazo, que actividades fomentan el disfrute,...

Es necesario que sus hijos e hijas lean porque la lectura es una fuente inagotable de conocimiento, diversión, creatividad, cultura y refuerza la capacidad intelectual, favorece la expresión

oral y escrita, desarrolla el espíritu crítico, prepara para afrontar las vicisitudes de la vida, estimula la reflexión, favorece la tolerancia, el respeto y la comprensión hacia lo que es diferente, favorece la estructuración del pensamiento, desarrolla emociones, amplía el mundo interior y transmite valores.

En la selección de los libros para la edad que nos ocupa, comprendida entre 3 y 12 años, se seguirán criterios de tipo pedagógico, psicológico y lúdico. Pero siempre se deberá tener en cuenta los gustos de los niños/as concretos para poderlos enganchar a la lectura. Desde la biblioteca, y en el apartado de formación de usuarios, se orientará a las familias de cuáles son las lecturas más indicadas para cada nivel.

Otras actividades que los padres y madres pueden desarrollar en casa con sus hijos serán: acompañar a los chicos a la librería a elegir los libros, regalarles uno de vez en cuando, sacar en préstamo algún libro de la biblioteca pública, interesarse por lo que están leyendo sin darle un tono inquisitorial a sus preguntas, pedir que les lean en voz alta, propiciar un tiempo y un espacio cómodo, no castigarlo con la lectura, no ponerlos ante la disyuntiva de elegir entre la lectura y otra forma de ocio, motivarlos para que formen su propia biblioteca, conferir valor a cualquier tipo de libro mientras se está despertando el hábito lector, porque ya vendrá el momento en que ellos mismos elijan de manera crítica sus lecturas, utilizar los libros para leer y no para decorar, propiciar que se juegue con el libro a través de las imágenes de la portada, viendo los dibujos del interior,..animarles a participar de las actividades de las bibliotecas, leer juntos algún libro, por ejemplo, pequeñas obras de teatro, animarles a representarlas con motivo de una fiesta familiar,... En contrapartida, lo que no deberían hacer nunca sería obligar a leer, castigar, exigir, condicionar, evaluar críticamente las lecturas de su hijo/a.

C.3.2.- EN EL COLEGIO.

Dentro del ámbito del colegio podremos diferenciar las actividades en la biblioteca del centro, actividades en la biblioteca de aula y en los proyectos de tipo investigador con un carácter formativo e informativo propuestos en el aula desde la motivación de los alumnos.

1.- LA BIBLIOTECA ESCOLAR: RESPONSABLE Y DISTRIBUCIÓN HORARIA.

La biblioteca escolar se puede definir como un centro dinámico de aprendizaje, integrado en una escuela, para informar, instruir y recrear a sus usuarios. Estas bibliotecas son reflejo de la diversidad de características de las comunidades a las que prestan sus servicios. Por tanto, estará suficientemente dotada para satisfacer las demandas de la comunidad escolar, ayudarle a cumplir sus fines, aportar gran variedad de documentos didácticos y lúdicos en diversos soportes. Su espacio servirá como aglutinador de diversos recursos que van más allá de los típicos libros, como lugar para realizar múltiples talleres de animación lectora, etc... Actualmente se entiende la biblioteca escolar como un centro de recursos que atiende las necesidades educativas, culturales, informativas y de ocio de la comunidad escolar. Para lo cual, se convertirá en el centro aglutinador de los materiales y recursos del centro, incluyendo los medios informáticos y audiovisuales del centro.

Como es lógico pensar, la biblioteca escolar de nuestro Centro aún no puede prestar estos servicios ni características primordialmente por lo inadecuado del espacio físico; éstos nos los planteamos como objetivos a conseguir a medio-largo plazo, contando con el apoyo del Equipo Directivo, en una nueva ubicación toda vez nos concedan y se ejecute nuestra necesaria ampliación del centro. No obstante, se viene efectuando un préstamo semanal de libros de literatura infantil, siendo muy solicitados los de aventuras, suspense, fábulas, colecciones sobre el cuerpo humano, teatro,..., para lo cual contamos con colecciones del tipo El Barco de Vapor...

En la etapa de **Primaria** el préstamo se realiza en horario lectivo, y para **educación infantil** contamos con la colaboración y apoyo de un grupo de padres y madres que se encargan de realizar el préstamo los viernes a las 16:30h.

El equipo de BE junto con jefatura de estudios establecerá el horario de dedicación necesario para el desarrollo de las actividades propias de la Biblioteca Escolar para los profesores encargados de la coordinación. Además se tendrá que establecer un horario de apoyo a la biblioteca a aquellas personas que ayuden en las labores bibliotecarias. Se organizará un **horario de utilización de la biblioteca**, tal y como marca en el anexo con las Normas de Uso y Funcionamiento de la BE.

Para ejercer el derecho al préstamo, se debe estar en posesión del carnet de usuario expedido por el centro y se aceptarán las normas que están establecidas en la biblioteca.

1.a.- OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.-

La biblioteca de este centro, pretenden conseguir a corto y medio plazo los siguientes objetivos fundamentales:

- Elaborar un programa de **formación de usuarios** destinado a aquellas personas de la comunidad escolar que lo demanden, especialmente al alumnado.
- Ofrecer a los alumnos/as nuevos **instrumentos y oportunidades para aprender, investigar y documentarse**.
- Dar al profesorado los materiales oportunos para la **mejora de su práctica docente**.
- Mejorar la **gestión** de la biblioteca para ofrecer nuevos servicios.
- Ampliar la **difusión y el uso de los recursos** que están repartidos por el centro.
- Mejorar las **instalaciones** actuales.
- Implicar y **mantener informada** de su gestión y de sus recursos a toda la comunidad escolar.
- Adaptar la biblioteca a las demandas del colectivo a la que está destinada, equilibrando sus fondos y garantizando la disponibilidad de los documentos.
- Colaborar con **otras bibliotecas** escolares y con la municipal.
- **Constituir un Equipo Interdisciplinar** formado por profesores, equipo directivo y responsable de la biblioteca escolar que se encargará de las tareas pedagógicas de la biblioteca: seleccionar libros y materiales educativos, proponer actividades educativas,...
- Formar un **Equipo de Apoyo** a la biblioteca constituido por los miembros del equipo interdisciplinar, alumnos y representantes de familias (AMPA o independientes) que se encarguen de decidir sobre los asuntos importantes de la biblioteca: expurgo, inversiones,
- **Ampliar los recurso materiales y personales**.

1.b.- ACTIVIDADES:

Para realizar una buena animación lectora desde la biblioteca escolar entre los alumnos, se propone realizar varios tipos de actividades, para lo cual habría que buscar tiempo de entre las diversas asignaturas impartidas, con el convencimiento de que no es tiempo robado a las mismas; antes bien, es una buena inversión en el desarrollo de destrezas lectoras que se obtienen de forma lúdica y que redundan en la adquisición de nuevos conocimientos.

Estas actividades podrán ser de diversos tipos: por un lado se realizarán actividades de formación de usuarios para asegurar el desenvolvimiento autónomo y seguro de los niños/as en el espacio bibliotecario, así como para favorecer la búsqueda de la información sobre los diversos recursos que la biblioteca, tanto escolar como municipal o cualquier otra a la que pudieran asistir.

Entre estas actividades realizaremos:

- Decoración** de la biblioteca escolar con motivos sugerentes para los niños /as.
- Colocación de un **panel para informaciones múltiples** que se puedan comunicar a los usuarios, del tipo de horarios de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas de la localidad, bibliobús, a las que el alumnado pueda tener acceso, qué horarios de uso tiene cada grupo a lo largo de la semana, convocatorias de certámenes literarios a los que esta comunidad pueda acceder, trabajos nuevos que

lleguen a la biblioteca, las normas básicas que rigen la convivencia y el buen uso de la biblioteca escolar...

- Proporcionar **información sobre cómo consultar los recursos** y cómo conseguir extraerlos de los estantes bibliotecarios.
 - Adoptaremos **el lema** salido de nuestro centro: **YO LEO**.
 - Convocar un concurso entre los alumnos con carácter anual, coincidiendo con el día del libro, de un marcapáginas con una temática concreta. De cada nivel surge un ganador/a que recibe el obsequio por parte del Centro de un libro.
 - Poner un **expositor** con las revistas y periódicos que lleguen al centro y otro para mostrar los recursos que se acaban de adquirir.
 - Organizar certámenes literarios** con temas propuestos o libres para favorecer la expresión escrita del alumnado.
 - Fomentar actividades** de cuentacuentos, dramatizaciones,... de los alumnos grandes, de las familias, de monitores,... para el resto de la comunidad escolar.
- Fomentar y poner en práctica el proyecto: "Apadrinamiento lector"
- Presentación de los libros recién llegados.**
 - Recibir a los autores** que nos puedan proporcionar las editoriales.
 - Seleccionar **colecciones de libros con un tema concreto**, relacionados con alguna de las unidades didácticas en las que se esté trabajando y prestarlos a las aulas que lo soliciten.
 - Se dinamizarán **clubs de lectura** entre los alumnos y las familias que quieran colaborar para comunicarse lo que les ha sugerido el libro leído o para presentárselos uno a otros. También se comprarán varios ejemplares iguales con los recursos disponibles.
 - Nos acogemos a las **actividades propuestas por otras bibliotecas** e instituciones, si nos parecen adecuadas.
 - Realizaremos **el mantenimiento del catálogo de libros**, de los lectores y del resto de recursos a través del programa informático para la gestión de las bibliotecas escolares PMB.
 - Realizaremos **estadísticas** sobre diversos aspectos que nos ayuden a conocer mejor nuestra biblioteca.
 - Elaboración y difusión de **guías de lectura** con variedad de criterios: pedagógicos, literarios,...
 - Promoveremos la circulación de **lotes prestados periódicamente a las aulas**.
 - Utilizaremos **los recursos informáticos e internet** para la consecución de información. Páginas de internet tales como www.sol-e.com nos podrán servir para ayudar a elegir libros para nuestros alumnos/as.
 - Emitiremos **boletines informativos para padres y otros para alumnos**, en los que se transmitirán las novedades, orientaciones sobre las lecturas más adecuadas, las convocatorias de nuestro centro o de otros centros o instituciones, etc.
 - Realizar **préstamos a alumnos** con criterios adecuados a los alumnos concretos, orientando a quien lo solicite, pero dejando libertad de elección. Para ello es conveniente que la persona encargada del préstamo conozca al alumnado y tenga unos conocimientos pedagógicos suficientes y un dominio de los recursos que la biblioteca puede ofrecer.

1.c.- TALLERES EXTRACURRICULARES.

En este Plan de Lectura, en la medida de nuestras posibilidades, proponemos realizar las siguientes **actividades extracurriculares** que persigan el mismo fin último de nuestro proyecto lector:

- Taller de Cuentacuentos:** Dedicado a toda la comunidad escolar, aunque se establecerán grupos de edad o intereses similares. Será conducido por monitores, madres, abuelos, alumnos mayores...
- Taller de Literatura:** En él se realizarán actividades encaminadas a favorecer la expresión escrita en diferentes estilos literarios (narrativa, poesía, teatro, ensayo,...), pudiendo participar en los diversos certámenes y convocatorias literarias que se nos ofrecen a los centros.
- Taller de Teatro:** Preparando diversas obras de teatro que serán representadas en el certamen local de teatro escolar, en fiestas del colegio, del barrio,... Además, podría ser interesante que se pudieran representar las obras seleccionadas del taller de Literatura.

- **Club de Lectura:** Se pueden organizar grupos de personas con interés por la lectura de ocio, con la finalidad de leer todos la misma obra en el plazo de tiempo que se determine, para comentarla posteriormente, y extraer de ella el mayor jugo posible.
- **Periódico escolar:** Este taller podría estar adscrito, o no, al de literatura. Los números que se sacaran se pondrían a disposición de cada una de las clases y de la biblioteca escolar, intercambiándose con los producidos e otros centros.
- **Taller de recuperación de tradiciones orales y escritas:** Se daría prioridad a la transmisión de tipo oral o escrita de aquellas tradiciones que se están perdiendo, del tipo de canciones populares, juegos infantiles, recetas de cocina tradicionales que los niños/as pueden recoger en un librito para regalar a sus familias,...
- **Taller de animación a la lectura con padres y madres:** Este taller, encaminado a poner en contacto a padres y madres de nuestro centro con la lectura, para que redunde en ellos y en sus hijos, se muestra como un mecanismo muy interesante en la motivación de aquellos niños/as cuyos padres lean en casa. El colegio se beneficiará también si de este taller se deriva una nueva actividad, consistente en que los padres dramaticen o representen mediante guiñol, sombras chinescas, etc,... alguna obra de teatro para niños/as.

Todas estas sugerencias de actividades serán llevadas a cabo, en la medida de lo posible, por los padres y madres, que de forma voluntaria quieran participar en ellas.

- **Préstamos:** Los préstamos se pueden realizar a cualquier miembro de la comunidad escolar en horario no lectivo, utilizando el mismo sistema de préstamo que el llevado por el maestro encargado de la biblioteca, ya que éste se coordinará con el responsable del préstamo de la tarde, para enseñarle el manejo del sistema informático (PMB) y las normas de utilización y de manejo de la biblioteca escolar, así como para comprobar cómo se van desarrollando la actividades.

1.d.- RELACIÓN CON OTRAS BIBLIOTECAS.-

Desde este Plan de Lectura se propone establecer relación con otras bibliotecas escolares. Se pretende fomentar y ampliar las visitas que actualmente se realizan de forma accidental a estas bibliotecas, coincidiendo con alguna propuesta que desde ellas se nos hacen. Se realizarán actividades de formación de usuarios, de préstamo individual y colectivo a niveles concretos, en función de las demandas de los maestros de esos niveles, se emitirán peticiones de varios ejemplares del mismo libro para poder poner en funcionamiento los clubs de lectura, cuando no dispongamos en el centro de ejemplares suficientes, se solicitará la posibilidad de que nos visite algún autor o ilustrador que reciban esas bibliotecas,.... Actividades similares se podrán realizar con bibliotecas de otros centros, manteniéndonos en buena comunicación para intercambiar actividades e ideas. Además, se entregará a todo el profesorado diversas direcciones de internet donde conseguir información, tales como la de la Biblioteca Nacional, de bibliotecas públicas y privadas de interés para nuestro alumnado, de diversos periódicos de tirada diaria,...

2.- BIBLIOTECA DE AULA.-

Nos proponemos dinamizar más estas bibliotecas y relacionar, de manera directa, al alumnado con los recursos que se nos ofrecen. Para ello proponemos los siguientes objetivos:

2.a.- OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA DE AULA

- _ **Solicitar periódicamente colecciones de libros a la biblioteca del centro** que hagan referencia a los diversos temas que estemos abordando en el transcurso de las áreas.
- _ **Participar en las propuestas** que nos lleguen procedentes de la biblioteca del centro, tanto en el uso como en el mantenimiento de sus recursos.
- _ **Implicar a las familias** en la elaboración de actividades de tipo intelectual o lúdico. Estas actividades pueden ser la confección de libros viajeros que se regalarían a la biblioteca, la preparación de cuentos , dramatizaciones, visitas a otras bibliotecas, préstamos en horarios extraescolares,...

- _ Realizar pequeños **proyectos de trabajo** que se irán ampliando paulatinamente en función de nuestra motivación e intereses.
- _ Afianzar nuestra participación en solicitar **préstamos de libros** para leer en casa **como alternativa de ocio**.
- _ Participar en los **programas de formación de usuarios** propuestos por la biblioteca.
- _ Participar activamente en la **comisión bibliotecaria**, si se nos solicita.

La biblioteca del centro no tendrá un carácter centralizado, sino que, a través de la dinamización de los recursos que posee, entrará en estrecha vinculación y cooperación con las diversas bibliotecas de aula, a las cuales surtirá y completará, puesto que el fin último de ambas es común: fomentar la lectura de la comunidad educativa y proveerla de recursos válidos para su formación, información y ocio.

La relación entre los bibliotecarios y los profesores debe ser estrecha para la mejor consecución del fin común.

En cuanto a las actividades que podrán desarrollarse en el contexto de aula **con la colaboración de la biblioteca del centro** enumeraremos las siguientes:

2.b.- ACTIVIDADES

Proyectos audiovisuales.-

- **Libro y cine:** Visionado de películas que proceden de adaptaciones de libros. Previamente se leerá el libro y después se compararán aspectos tales como la fidelidad del tema, la forma de expresión, los recursos utilizados, la riqueza de vocabulario, la comunicación ni verbal,...
- **Lectura y radio.-** Se fomentará la realización de grabaciones para simular la radio, con la intención de favorecer la expresión escrita, la expresión oral y la motivación ante las actividades de lenguaje.
- **Grabaciones de cuentos, noticiarios,...** de manera que los niños/as elaboren por **escrito** lo que se va a grabar, realizando correcciones conjuntas para mejorar la producción y consiguiendo así la interrelación de los alumnos y el enriquecimiento mutuo. Se potenciará la búsqueda de información en la biblioteca y la hemeroteca del centro o se recaba la información a través de páginas de internet de periódicos nacionales, por ejemplo. Estas grabaciones pueden formar parte de una audioteca del centro, y se podrá intercambiar entre las otras clases e incluso de otros centros.
- **Periódico escolar**, que recoja las noticias y las inquietudes del alumnado y que le sirvan, además de forma de expresión, de **práctica de expresión verbal**. Esta actividad también se puede plantear como taller de literatura y se podrá hacer en horario no lectivo con monitores. **Recuperación de la literatura, las tradiciones y las canciones populares.**
- Traer a **los abuelos** a la clase para que nos cuenten historias, nos canten canciones de su época, nos enseñen los juegos a los que ellos jugaban cuando eran pequeños,...
- **Elaborar para la biblioteca un libro** de refranes o de adivinanzas, trabalenguas, retahílas. etc...

Correspondencia.-

- Poner un **buzón en la clase** para que los niños se escriban cartas entre ellos, con la única consigna de que deben ser respetuosas y estar adecuadamente escritas.
- Elaborar **cartas para enviarlas a los niños ingresados en el hospital**.
- Establecer relación por carta **con alumnos de otros centros** a través de correos electrónicos u ordinarios.

El cuentacuentos.-

- Los alumnos **crearán sus propios cuentos** y los contarán o leerán en voz alta a otros niños de la misma clase o de otros cursos.
- Organizar **un certamen de cuentacuentos** que se extienda a toda la comunidad educativa del centro.
- **Escenificación de cuentos** a través de lecturas dramatizadas de los cuentos, de marionetas, de sombras chinescas,... que las madres y padres pueden realizar para el alumnado.

Clubs de lectura.-

- Estos clubs se constituirán de **manera libre y espontánea**, de manera que no se obligue a los niños a participar, pero que les invite a escuchar. En ellos, los niños/as que lo deseen pueden contar a sus compañeros las emociones, las inquietudes,... que les ha suscitado la lectura de un libro.

□ Otra actividad podrá consistir en **leer todos el mismo libro** en un tiempo determinado para después comentarlo conjuntamente. Para que se obtengan varios ejemplares de un mismo libro, será necesario que las bibliotecas de otros centros o la municipal, nos presten sus ejemplares.

Con todas las actividades que hemos propuesto para todos los miembros de la comunidad educativa, consideramos que queda cerrado un círculo dentro del cual los alumnos pueden desarrollar el gusto, la necesidad y el hábito de leer, en el cual, la biblioteca escolar será eje vertebrador y motivador además de fuente de información y formación.

D.- METODOLOGÍA.-

La metodología para la aplicación de este Plan de Lectura será **práctica, participativa, interdisciplinar**, que incluirá a toda la comunidad escolar, puesto que todos sus miembros serán sujetos agentes y pacientes del presente proyecto lector. Se partirá de la motivación y de la **justificación de la lectura**, es decir, tendrá un “por qué”. Los alumnos serán beneficiarios del Plan de Lectura para conseguir que se acerquen a la lectura como **vía de formación, información y ocio**, adquiriendo con ella un **hábito lector** que les acompañe siempre, para cumplir la máxima de aprender a aprender y evitando con ello que se conviertan en analfabetos funcionales. Se partirá del gusto por escuchar las narraciones y la expresión oral en los primeros años, pasando por la adquisición mecánica del código lector, para terminar siendo usuarios del lenguaje, tanto oral como escrito, desarrollando conexiones entre lo que lee y el entorno físico, psíquico y emocional, para sacar conclusiones que le ayuden a avanzar en el conocimiento y en la realidad. Se establecerá la lectura y la escritura como **expresión y comunicación** individual, pero no se olvidarán sus posibilidades sociales o de grupo. Se potenciará el **gusto por mejorar las propias producciones**, por la expresión de sentimientos y emociones y por el deseo de aprender a través de la lectura. Se ofertarán a los niños/as diferentes tipos de producciones escritas y presentadas en diversos formatos. Se potenciarán las **relaciones interpersonales** de ayuda entre compañeros, erradicando, en la medida de lo posible, la competitividad. Así mismo, se establecerán los mecanismos necesarios para fomentar **el respeto** entre todos, evitando las conductas de marginación por razón de sexo, etnia, nacionalidad, religión,... Se potenciarán las **relaciones entre el centro y las familias**.

E.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.

- CONTENIDOS

Educación Infantil

C.1 En lo referente a Consulta y Catalogación de Libros (Educación Infantil 3, 4 y 5 años):

Conceptos y Procedimientos:

- Libros de la Biblioteca organizados para Educación Infantil.
- Uso de la Biblioteca para satisfacer curiosidades personales con ayuda de alumnos de ciclos superiores, sus padres, o responsables de la Biblioteca.

Actitudes

- Comportamiento adecuado en la Biblioteca, procurando no molestar al resto de alumnos.
- Valorar el uso de la Biblioteca como fuente de información y satisfacción de los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas.

C.2 En lo referente al ámbito de la Comunicación y Representación:

EDUCACIÓN INFANTIL – 3 AÑOS

Vocabulario temático.

Conceptos

- Trazos libres con el lápiz.
- Géneros textuales. El cuento. La poesía. Adivinanzas. Trabalenguas. Refranes.
- Trazo vertical, horizontal, circular, inclinado, semicircular (superior y derecho) y angular izquierdo.
- La comunicación a través de los títeres.
- La entonación.

Procedimientos

- Enriquecimiento del vocabulario
- Comprensión de textos orales.
- Discriminación de escenas pertenecientes a un cuento.
- Realización de trazos libres.
- Iniciación al uso del lápiz.
- Realización de trazos verticales, horizontales, circulares, inclinados, semicirculares y angulares.
- Memorización de un texto oral.
- Expresión libre a través de un personaje creado por ellos.
- Expresión oral a través de distintos medios de comunicación: la radio y el teléfono.
- Enriquecimiento del vocabulario relacionado con la naturaleza.
- Utilización de frases completas para expresar sentimientos.
- Expresión de vivencias.

Actitudes

- Interés por mejorar su vocabulario.
- Valoración del vocabulario adquirido como medio para expresar sus necesidades y deseos.
- Esfuerzo por utilizar correctamente el vocabulario adquirido.

Valoración del lenguaje como medio para comunicar sentimientos, necesidades y deseos personales.**Actitudes**

- Interés por la poesía y el cuento como formas de expresión.
- Interés por conocer cuentos y otros géneros textuales.
- Interés por desarrollar habilidades previas a la escritura.
- Interés por escuchar cuentos.
- Iniciativa para crear sus propios personajes ficticios, que le permitan comunicarse de otra forma.
- Esfuerzo por utilizar la entonación adecuada en cada conversación.
- Interés por conocer cuentos y otros géneros textuales.
- Curiosidad por resolver adivinanzas.

EDUCACIÓN INFANTIL – 4 AÑOS**Conceptos**

- Vocabulario temático.
- Géneros textuales: cuentos, poesías, adivinanzas, retahílas, trabalenguas.
- Elementos de una narración: personajes y escenas significativas.
- Descripción de objetos y situaciones.
- Trazos verticales y horizontales, semicirculares, cruz y espiral, quebrados, bucle, ondulado.
- Formas socialmente establecidas para el diálogo.
- Ritmo y entonación de textos orales.
- Formación de frases utilizando un vocabulario, estructura lingüística y entonación adecuadas.
- El lenguaje oral y las necesidades y situaciones de expresión y comunicación.
- Memoria auditiva de textos sencillos.
- Número de golpes de voz en una palabra.
- El texto escrito: características y funcionalidad.
- Formas de comunicación no verbal.
- Familias de palabras. Frases imperativas y exclamativas.
- Juegos orales: aumentativos y diminutivos.

Procedimientos

- Expresión de los propios sentimientos, gustos y emociones utilizando el lenguaje oral con propiedad.
- Discriminación de escenas y personajes que aparecen en los cuentos.
- Identificación de elementos que aparecen en un texto.
- Realización de trazos verticales, horizontales, semicirculares, trazos en cruz y en espiral, atendiendo a la direccionalidad y a la parada adecuadas.
- Comprensión de textos orales.

- Observación y descripción de escenas y personajes pertenecientes a un cuento.
- Comprensión de las intenciones comunicativas de adultos y de otros niños y niñas en situaciones de la vida cotidiana.
- Narración de un cuento leído previamente.
- Memoria auditiva de textos orales.
- Descripción de elementos reales y de imágenes en láminas y fotografías.
- Interpretación de logotipos e iconos.
- Formación de frases utilizando un vocabulario, estructura lingüística y entonación adecuados.
- Construcción de frases imperativas y exclamativas utilizando correctamente las estructuras sintácticas.
- Enriquecimiento del vocabulario: nombres de objetos y personas; cualidades, acciones y adverbios.
- Identificación de las escenas que representan la solución de una adivinanza.
- Utilización de formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.
- Secuenciación de escenas según el orden temporal de una narración.
- Discriminación de las partes significativas de un periódico.
- Secuenciación de imágenes que representan escenas de un cuento.
- Realización de juegos orales.
- Construcción y utilización de aumentativos y diminutivos.
- Realización de ejercicios de escritura espontánea.

Actitudes

- Esfuerzo por adquirir un vocabulario correcto.
- Valoración del lenguaje como medio para comunicar sentimientos, experiencias y deseos personales.
- Interés por la poesía y el cuento como formas de expresión.
- Interés por adquirir y mejorar las destrezas manuales necesarias para la escritura.
- Interés por el argumento de los cuentos y las narraciones.
- Cuidado de los libros como un valioso instrumento de comunicación.
- Interés por mejorar las destrezas manuales necesarias para la escritura.
- Gusto hacia los textos de la tradición cultural.
- Interés por mejorar el dominio de la lengua oral explorando sus posibilidades rítmicas y lúdicas.
- Iniciativa e interés por participar en las situaciones de comunicación y diálogo. Gusto por interpretar autónomamente las imágenes e ilustraciones de un cuento.
- Valoración de la lengua escrita como medio para comunicar y transmitir información.
- Conocimiento y respeto por las normas y convenciones sociales que regulan el intercambio lingüístico.
- Valoración del lenguaje oral como medio de comunicar sentimientos, experiencias y deseos propios.
- Iniciativa e interés por participar en las distintas situaciones de diálogo que se dan en el aula.
- Valoración de la importancia de la prensa escrita en la vida cotidiana.
- Identificar los periódicos y revistas como fuente de información y entretenimiento.
- Valoración de la importancia de otras formas de comunicación no verbal.
- Actitud de escucha y respeto en las situaciones comunicativas, manifestando respeto e interés por las opiniones de los demás.
- Interés por la poesía como medio de expresión.

EDUCACIÓN INFANTIL – 5 AÑOS

Conceptos

- a) El lenguaje oral como instrumento de expresión y comunicación.
 - a.1. Elementos necesarios en toda comunicación; emisor, receptor y mensaje.
 - a.2. Diversas necesidades de comunicación y vocabulario apropiado para cada una de ellas.
 - a.3. Diferentes situaciones de comunicación en /con distintos interlocutores/ as, contenidos, instrumentos e intenciones.
- b) Formas establecidas socialmente para comenzar, mantener y acabar una conversación.
- c) Géneros textuales orales de la tradición cultural y de nueva creación: cuentos, poesías, refranes, adivinanzas, trabalenguas, canciones, romanzas, coplas, dichos populares, retahílas, juegos orales, etc.
- d) El diálogo como método de resolución de conflictos.

- e) El lenguaje como instrumento de representación de la realidad presente y /o ausente y como sistema en el que existen unas reglas para la elaboración de palabras y frases.
- f) El lenguaje escrito como instrumento de comunicación, de representación de la realidad, de información y de disfrute.
- f.1. Símbolos sociales habituales y su significado.
 - f.2. Dibujos, símbolos y signos como instrumentos de representación de la realidad.
- g) Los instrumentos de la lengua escrita: libros, revistas, cartas, periódicos, cuentos, carteles, folletos, etiquetas, anuncios y otros.
- h) La arbitrariedad del signo lingüístico gráfico.

Procedimientos

- Comprensión de las intenciones comunicativas de los adultos y de otros niños /as en situaciones de la vida cotidiana.
- Elaboración de mensajes referidos a informaciones, necesidades, emociones y deseos por medio de la expresión corporal, la realización de pinturas y dibujos, el lenguaje oral o cualquier otro medio de expresión.
- Discriminación de las partes significativas de un periódico y de una revista.
- Utilización adecuada de frases sencillas de diverso tipo (afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas); de las variaciones morfológicas y términos que hacen referencia a género, número, lugar, tiempo, persona, y de una pronunciación y estructuración clara y correcta.
- Memorización de textos sencillos.
- Evocación y relato de hechos, cuentos, incidentes y acontecimientos de la vida diaria secuenciados adecuadamente en el tiempo.
- Formulación de hipótesis a partir de diferentes elementos de un cuento.
- Utilización de las normas que rigen el intercambio lingüístico, usos del diálogo y participación en conversaciones colectivas como manera de interactuar con los/las otros/as.
- Descripción de hechos, acontecimientos y situaciones.
- Utilización de señales extralingüísticas para atribuir y reforzar el significado de los mensajes que se reciben y transmiten.
- Utilización adecuada de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los/las demás.
- Expresión de los propios gustos, sentimientos y emociones.
- Discriminación de elementos e imágenes, carteles, grabados, fotografías, etc. atendiendo al argumento de diferentes textos.
- Comprensión y reproducción correcta de determinados textos de tradición cultural, individual y colectivamente.
- Realización de juegos orales y de discriminación fonética.
- Interpretación de imágenes, carteles, grabados, fotografías, etc.
- Comprensión y producción de imágenes correctamente secuenciadas.
- Identificación de las partes de un libro.
- Atención y comprensión de narraciones, cuentos y otros mensajes leídos por el /la maestro /a.
- Discriminación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
- Identificación del número de sílabas de diferentes palabras.
- Percepción de diferencias y semejanzas sencillas en palabras escritas.
- Utilización de aumentativos y diminutivos, y de sinónimos y antónimos.
- Identificación de algunas palabras escritas muy significativas y muy seleccionadas que hagan referencia al entorno habitual y cotidiano del /de la niño /a.
- Utilización de algunos conocimientos convencionales del sistema de la lengua escrita.
- Producción y utilización de sistemas de símbolos sencillos para transmitir mensajes simples.
- Dramatización del argumento de una narración.

Actitudes

- Reconocimiento y valoración del lenguaje oral como instrumento para comunicar los sentimientos, experiencias, ideas y deseos propios y conocer los de los /las otros /as.
- Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral de diverso tipo.

- Gusto por explorar las posibilidades rítmicas y lúdicas del lenguaje.
- Interés y esfuerzo por mejorar y enriquecer las propias producciones lingüísticas.
- Interés por las explicaciones de los /las otros /as y actitud de curiosidad en relación con las informaciones que recibe.
- Esfuerzo por mejorar las capacidades expresivas y comunicativas propias.
- Actitud de escucha y respeto hacia los/las otros/as en diálogos y conversaciones colectivas, respetando las normas y convenciones sociales que regulan el intercambio lingüístico.
- Atención e interés hacia los textos escritos de tradición cultural.
- Esfuerzo por adquirir y mejorar el vocabulario.
- Valoración de la utilidad del lenguaje escrito como medio de comunicación y de representación de la realidad, de información y de disfrute.
- Valoración de los medios de comunicación en la vida diaria.
- Gusto y placer por oír y mirar un cuento que el /la maestro/a lee al niño /a o al grupo de niños /as.
- Cuidado de los libros como un valioso instrumento que tiene interés por sí mismo y deseo de utilizarlos de forma autónoma.
- Interés por conocer y ejecutar determinadas destrezas propias de la comunicación escrita.

EDUCACIÓN PRIMARIA

C.1 En lo referente a Consulta y Catalogación de Libros (Desde 1º a 6º de E.P):

Conceptos y Procedimientos:

- Uso de la Biblioteca para satisfacer curiosidades personales con ayuda de alumnos de ciclos superiores, sus padres, o responsables de la Biblioteca.

Actitudes

- Comportamiento adecuado en la Biblioteca, procurando no molestar al resto de alumnos.
- Valorar el uso de la Biblioteca como fuente de información y satisfacción de los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas.

C.2 En lo referente a Comprensión lectora, Expresión oral y Expresión escrita:

EDUCACIÓN PRIMARIA – Primer curso

Comprensión lectora

Conceptos y procedimientos:

- Audición atenta de una narración.
- Comprensión de una narración.
- Lectura comprensiva de un texto (narración, poema, ...).
- Comprensión de los aspectos más relevantes de una narración.
- Ampliación del vocabulario.

Actitudes

- Disfrute y comprensión de una narración oral.
- Interés por la lectura.
- Disfrute al escuchar o leer poemas.

Expresión Oral

Conceptos y Procedimientos

- Memorización y recitado de un texto rimado.
- Lectura y recitado de un villancico.

Actitudes

- Respeto por las normas básicas de la comunicación oral.
- Interés por evitar expresiones que puedan resultar molestas al resto de compañeros.
- Interés por la utilización de los pronombres plurales en sustitución de nombres propios.
- Interés y disfrute con los textos rimados.
- Participación activa en situaciones colectivas de comunicación.

Expresión Escrita

Conceptos y Procedimientos

- Lectura y escritura de palabras y oraciones con las letras conocidas.
- Escritura de una felicitación de Navidad.
- Formación y escritura de oraciones.

- Escritura de oraciones con marcadores temporales.
- Escritura de oraciones con los verbos en singular y en plural.
- Escritura de oraciones con el verbo en presente, pasado y futuro.
- Narración en secuencia.
- Descripción de una escena.
- Escritura de oraciones con sujeto y predicado verbal.
- Escritura de oraciones introduciendo un complemento.
- Redacción de notas breves.
- Escritura de un texto dialogado.

Actitudes

- Interés por el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Interés y disfrute en la realización de dibujos atendiendo a órdenes concretas.
- Preocupación por escribir con claridad, orden y limpieza.
- Preocupación por la claridad y el orden de los textos escritos.
- Interés por la utilización de los pronombres singulares en sustitución de nombres propios.

EDUCACIÓN PRIMARIA – Segundo curso**Comprensión Lectora****Conceptos y Procedimientos**

- Comprensión de un texto narrativo.
- Lectura comprensiva de un texto expositivo de secuencia.
- Lectura de un cuento.
- Ampliación del vocabulario.
- Redacción de un texto expresando una opinión personal
- Interpretación de mensajes gráficos.
- Lectura comprensiva de un texto expositivo de carácter enumerativo.
- Interpretación de carteles.
- Lectura comprensiva de un texto informativo.
- Interpretación de señales de tráfico.
- Lectura comprensiva de un texto descriptivo.
- Descripción de una casa.
- Esquematización de un texto.

Actitudes

- Interés y disfrute al leer o escuchar cuentos.
- Interés por la lectura de poemas y curiosidad por el juego lingüístico.
- Disfrute en la lectura de narraciones.
- Valoración de la lectura como fuente de placer, entretenimiento e información.
- Disfrute con la interpretación de mensajes gráficos.
- Participación activa en actividades colectivas.

Expresión Oral**Conceptos y Procedimientos**

- Descripción de personas por medio de comparaciones.
- Lectura y recitado de un poema.
- Ampliación del vocabulario
- Lectura dramatizada de una escena teatral.
- Lectura y recitado de una nana.
- Rima de palabras.
- Expresión de preferencias personales.

Actitudes

- Presentación clara y ordenada de las partes más relevantes de un texto.
- Respeto por las normas básicas de comunicación oral.
- Participación activa en situaciones de comunicación, respetando las normas básicas de comunicación oral.
- Disfrute con la lectura y recitado de una nana.
- Participación activa en actividades colectivas.

Expresión Escrita

Conceptos y Procedimientos

- Descripción de personas por medio de comparaciones.
- Utilización de la letra mayúscula.
- Escritura correcta de los signos de admiración.
- Elaboración de estrofas de estructura similar a las del texto poético.
- Escritura de un cuento.
- Escritura de diálogos.
- Redacción de un resumen del poema.
- Redacción de postales.

Actitudes

- Presentación clara y ordenada de las partes más relevantes de un texto.
- Preocupación por escribir con claridad, orden y limpieza.
- Utilización del aspecto lúdico del lenguaje.
- Interés por escribir de una forma clara y ordenada.
- Presentación clara y limpia de descripciones de objetos.
- Interés por el juego lingüístico y la creación personal.
- Preocupación por escribir con precisión, limpieza y claridad.
- Participación activa en actividades colectivas.
- Disfrute en la redacción de postales.
- Interés por el juego lingüístico y la creación personal.

EDUCACIÓN PRIMARIA – Tercer curso**Comprensión Lectora****Conceptos y Procedimientos**

- Lectura de textos en voz alta.
- Selección de la idea o ideas más importantes de una lectura.
- Ordenación de un cuento presentado de forma desordenada.
- Comprobación de la veracidad o la falsedad de algunas afirmaciones sobre la lectura.
- Descubrimiento y análisis del contenido de un poema.
- Diferenciación de los componentes de una carta sobre un ejemplo dado.
- Razonamiento de respuestas a las cuestiones de comprensión del texto.
- Comprobación de las ideas más importantes de una lectura.
- Contestación razonada a las preguntas de una lectura.
- Distinción entre noticias reales, noticias ficticias, de relevancia, comunes.
- Investigación sencilla sobre los hábitos de lectura en la familia.
- Descripción de los personajes de una lectura.
- Reconocimiento de las distintas formas de comunicación que podemos encontrar cuando paseamos por la calle.
- Descubrimiento y análisis de una poesía a través del verso y la rima.

Actitudes

- Valoración de la lectura como fuente de placer y diversión.
- Desarrollo e interiorización de técnicas de estudio.
- Valoración de la lectura como reflexión y análisis sobre nuestra relación con la naturaleza.
- Valoración de la lectura como espacio de reflexión y análisis crítico sobre nuestra relación con los animales.
- Aprecio de la literatura popular de transmisión oral.
- Valoración de las noticias como transmisoras de mensajes.
- Sensibilidad, interés y compromiso ante noticias relacionadas con los derechos humanos.
- Valoración de las lecturas como fuente de conocimiento y análisis de nuestros comportamientos.
- Desarrollo de las capacidades que permiten captar las cualidades de personas y cosas.
- Interés por la utilización de determinadas técnicas de estudio.

Expresión Oral**Conceptos y Procedimientos**

- Lectura en voz alta de distintas clases de oraciones para perfeccionar la entonación.

- Lectura del texto con ritmo y entonación
- Narración de anécdotas.
- Invención de un relato a partir de unas palabras dadas.
- Lectura de un texto con la intervención de tantos alumnos como personajes.
- Descripción de dibujos o fotografías de personas.
- Lectura por parte de varios alumnos del texto inicial realizando gestos.
- Interpretación en el aula de la lectura inicial.
- Comentario acerca de las ilustraciones de los textos.
- Descripción de un lugar conocido.
- Enumeración de las ventajas que nos proporciona la publicidad.
- Aplicación de frases hechas y refranes a situaciones determinadas.
- Lectura en voz alta de los cuentos inventados, acompañada de gestos y movimientos.
- Definición oral, clara y completa de palabras dadas.
- Intervención en la conversación respetando el turno de palabra.
- Descubrimiento y valoración de los mensajes y las enseñanzas que nos transmiten las fábulas.
- Reconocimiento de los elementos que componen un cómic.
- Dramatización de escenas y sentimientos a través de textos.
- Recitado de un poema ante el resto de compañeros y compañeras

Actitudes

- Valoración de la palabra como componente de la comunicación.
- Valoración de la imaginación como método para la elaboración de pequeñas historias.
- Actitud de cooperación y respeto hacia la iniciativa y las propuestas de los compañeros.
- Actitudes de colaboración en actividades grupales.
- Actitud de respeto y valoración de las cualidades de las personas que nos rodean.
- Descubrimiento y análisis de los gestos como vía de conocimiento y expresión.
- Valoración del lenguaje poético destacando en él la expresión especial y la interiorización de sentimientos.
- Interés por buscar cauces comunicativos.
- Interés por conocer lo que sucede a través de los medios de comunicación.
- Interés por conocer lo que debe ser un consumidor responsable.
- Actitud crítica positiva ante el consumo.
- Interés ante la utilización de un uso correcto del teléfono.
- Valoración de la variedad de frases hechas utilizadas en la lengua coloquial.
- Aprecio de la riqueza expresiva de la lengua.
- Interés y responsabilidad respecto al uso correcto de nuestra lengua.
- Interés por interpretar los significados de los refranes.
- Valoración de la palabra como componente de la comunicación.
- Apreciar la biblioteca como recurso de información.
- Respeto hacia las personas que se comunican por medio de gestos.
- Valoración de la definición como técnica que nos enseña a observar la realidad.
- Participación en la dinámica de grupo aportando las propias opiniones.
- Sensibilidad, interés y compromiso por conocer los derechos de los niños.
- Identificación de pequeños mensajes transmitidos por gestos.
- Actitud de cooperación y respeto para resolver problemas de desigualdad entre sexos.
- Respeto ante las diferentes lenguas y culturas de nuestro país.

Expresión Escrita

Conceptos y Procedimientos

- Elaboración de un cartel de animación a la lectura.
- Elaboración de fichas de libros.
- Narración de anécdotas.
- Preparación de las preguntas para completar una ficha personal.
- Descripción de dibujos o fotografías de personas.
- Dibujo de la cubierta de un libro.
- Plasmación en un dibujo del contenido de un poema.
- Comentario acerca de las ilustraciones de los textos.

- Descripción de un lugar conocido.
- Elaboración de diferentes carteles publicitarios.
- Formación de retahílas con palabras dadas.
- Descubrimiento y análisis de las características del resumen.
- Creación de trabalenguas con palabras dadas.
- Redacción de una carta siguiendo las indicaciones dadas sobre las partes que deben tener el texto y el sobre.
- Preparación de las preguntas necesarias para recoger información.
- Elaboración de una receta explicando todos sus pasos.
- Elaboración de definiciones sencillas.
- Definición escrita, clara y completa de palabras dadas.
- Elaboración de un mural para el día del libro.
- Creación de una historieta contada en forma de cómic.
- Preparación de las preguntas necesarias para realizar una entrevista.
- Escritura de una tarjeta para enviarla a un amigo.
- Dibujo del paisaje, personajes, animales, etc , descritos en un poema.
- Creación de sencillos poemas completando versos para que rimen.

Actitudes

- Actitud de escucha ante la expresión oral de los demás.
- Valoración de la imaginación como método para la elaboración de pequeñas historias.
- Valoración del lenguaje poético destacando en él la expresión especial y la interiorización de sentimientos.
- Valoración de color y la imagen como medio de expresión y de comunicación.
- Aprecio de las posibilidades rítmicas del lenguaje.
- Interés y responsabilidad respecto al uso correcto de nuestra lengua.
- Interiorización de las capacidades comunicativas del resumen.
- Valoración de la rima y de la aliteración como posibilidades expresivas que amplían la dimensión lúdica de la lengua.
- Valoración de la creatividad para componer retahílas y trabalenguas.
- Valoración de la carta como medio de comunicación.
- Valoración de la estructura de un relato escrito.
- Valoración de la dimensión lúdica de la literatura de transmisión oral.
- Aprecio por la presentación ordenada y legible de los textos tanto propios como ajenos.
- Desarrollo de la imaginación para que los finales de los cuentos sean felices.
- Valoración de la definición como técnica que nos enseña a observar la realidad.

EDUCACIÓN PRIMARIA – Cuarto curso

Comprensión Lectora

Conceptos y Procedimientos

- Selección de las respuestas de las cuestiones relacionadas con la lectura.
- Identificación del significado de frases hechas.
- Identificación de los personajes de una lectura.
- Ordenación de diálogos desordenados.
- Identificación de las respuestas verdaderas en relación con el contenido de la lectura.
- Composición de una retahíla rellenando los huecos en blanco.
- Análisis del significado de expresiones que aparecen en el texto.
- Elaboración de comparaciones imaginativas de objetos del entorno o partes del cuerpo.
- Identificación de los recursos necesarios para realizar una descripción de objetos y personas.
- Resolución de adivinanzas.
- Análisis de las actitudes y comportamientos de los protagonistas de una narración.
- Distinción entre la información principal y la secundaria de un texto.
- Confeción de un esquema siguiendo pautas preestablecidas.
- Lectura individual y silenciosa de pequeños textos para captar su sentido.
- Emparejamiento de los personajes con su cualidad más característica.
- Localización e interpretación del índice de un libro.

- Identificación y análisis de los comportamientos, actitudes y sentimientos de los personajes de una lectura.
- Emparejamiento de expresiones con su significado.
- Emparejamiento de los eslóganes con la frase que le corresponda.
- Reconocimiento y análisis de las partes que componen una narración.
- Elaboración de la ficha de un libro.
- Iniciación a la metáfora a través de la comparación entre lo real y lo que sentimos o imaginamos.
- Descubrimiento de sencillas metáforas en un texto dado.
- Reconocimiento del monólogo como parte del teatro.
- Análisis de una noticia.
- Reconocimiento del orden en que se da la información en una noticia.
- Conocimiento de algunas características del correo electrónico.

Actitudes

- Valoración de la capacidad expresiva de los refranes.
- Profundización de actitudes de escucha y colaboración en tareas grupales.
- Interés por aprender retahílas.
- Desarrollo de la sensibilidad para apreciar el ritmo y la musicalidad de un romance.
- Desarrollo de la sensibilidad para captar el ritmo y la belleza que puede encerrar el lenguaje poético.
- Valoración de la descripción como una ayuda o instrumento para conocer mejor a las personas y las cosas.
- Interés por el conocimiento de la lengua y respeto hacia su buen uso.
- Actitud crítica ante la compra de libros.
- Valoración de la lectura como fuente de conocimiento, información y placer.
- Descubrimiento e interiorización de los buenos y divertidos ratos que podemos pasar con la lectura y el desarrollo de hábitos lectores.
- Valoración de los cuentos tradicionales por su sencillez, fantasía e imaginación.
- Valoración de la prensa como elemento de información.
- Lectura de poemas con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.
- Análisis y significados de expresiones poéticas.
- Recogida de información sobre un autor literario.
- Exposición ante compañeros de temas dados.
- Desarrollo de la sensibilidad para disfrutar del lenguaje poético.
- Interés por el género teatral como forma de expresión artística.
- Valoración de la literatura como espacio donde se reflejan problemas, sentimientos y situaciones con los que podemos sentirnos identificados.

Expresión Oral

Conceptos y Procedimientos

- Reconocimiento del emisor, receptor y mensaje en situaciones cotidianas de comunicación.
- Improvisación de diálogos breves adecuados a situaciones dadas.
- Recitación de romances.
- Lectura de poemas en voz alta empleando la entonación, las pausas el ritmo adecuados.
- Descripción oral de un personaje.
- Dramatización de situaciones o textos dados.
- Lectura colectiva con entonación, ritmo y pronunciación adecuados.
- Lectura dramatizada de fábulas.
- Narración de leyendas.
- Utilización de expresión oral para la narración de chistes.
- Lectura dramatizada en voz alta con la expresividad y el ritmo adecuados.
- Recreación oral de cuentos siguiendo unas pautas.
- Interpretación grupal de canciones conocidas uniendo a la expresión oral la expresión corporal.
- Participación en debates sobre temas dados.
- Lectura de poemas con el acento característico de determinadas regiones de España.

Actitudes

- Interés por la entonación correcta de las palabras de nuestra lengua.
- Valoración e interiorización de las normas básicas que rigen las situaciones de diálogo

- Respeto e interiorización de las normas de nuestra lengua.
- Respeto y valoración hacia las normas y las posibilidades que posee nuestra lengua.
- Aprecio de la riqueza expresiva de la lengua debida a la existencia de palabras polisémicas.
- Aprecio por el uso correcto de la lengua.
- Valoración de la capacidad expresiva de nuestra lengua.
- Valoración de la capacidad que posee nuestra lengua para reflejar o expresar nuestros sentimientos.
- Respeto y valoración de las opiniones ajenas.
- Reconocimiento, valoración y disfrute de nuestras propias capacidades creativas y de imaginación.
- Descubrimiento y valoración del chiste como fuente de diversión.
- Valoración de la risa como una expresión de muestra de alegría que puede contagiarse.
- Escucha y respeto hacia las representaciones realizadas por los compañeros y compañeras.
- Reconocer el esfuerzo que realizan las personas sordomudas para comunicarse con los demás.
- Actitud de respeto ante las intervenciones orales de los demás.
- Valoración de las distintas lenguas de España como variedad cultural.

Expresión Escrita

Conceptos y Procedimientos

- Confección de un cómic incorporando los elementos dados.
- Confeccionar un cartel con una información predeterminada.
- Composición de una retahíla rellenando los huecos en blanco.
- Formación de oraciones con un determinado número de palabras.
- Creación de diálogos sencillos.
- Transformación de un texto en verso texto en prosa.
- Explicación de los recursos necesarios para realizar una descripción de objetos y personas.
- Descripción del personaje favorito.
- Creación de adivinanzas siguiendo simples pautas.
- Creación de eslóganes para animarnos a hacer algo: leer, participar ...
- Creación y redacción de instrucciones para hacer algo.
- Utilización de expresión escrita para la narración de chistes.
- Invención de una historia de piratas.
- Dibujo y descripción de un personaje de ficción.
- Elaboración de un álbum de libros.
- Elaboración de un noticiario sobre aspectos o acontecimientos colegiales.
- Elaboración de una agenda con las direcciones de todos los compañeros y compañeras.
- Utilización de la carta y el mensaje breve como métodos para comunicarse.

Actitudes

- Interés y respeto por la ortografía de las palabras de nuestra lengua.
- Interés por aprender retahílas.
- Desarrollo de la sensibilidad para disfrutar y divertirse con la riqueza expresiva de la lengua.
- Interés por enriquecer el propio vocabulario.
- Respeto e interiorización de las normas de nuestra lengua.
- Valoración de la capacidad expresiva de nuestra lengua.
- Valoración de la capacidad que posee nuestra lengua para reflejar o expresar nuestros sentimientos.
- Escucha y respeto hacia los textos creados por los compañeros y compañeras.
- Reconocimiento, valoración y disfrute de nuestras propias capacidades creativas y de imaginación.
- Descubrimiento de la creatividad como una de las capacidades más hermosas que poseemos.
- Descubrimiento y valoración del chiste como fuente de diversión.
- Valoración de la risa como una expresión de muestra de alegría que puede contagiarse.
- Valoración de la carta como instrumento de comunicación y amistad entre las personas.

EDUCACIÓN PRIMARIA – Quinto curso

Comprensión Lectora

Conceptos y Procedimientos

- Lectura comprensiva del cuento popular.

- Utilización del diccionario para la comprensión de palabras desconocidas en el texto.
- Comprensión del lenguaje como medio de comunicación en los seres humanos.
- Comprensión de lengua como conjunto de sonidos, palabras y reglas que comparte un grupo de personas.
- Distinción entre un texto literario y un texto informativo.
- Extracción de la información básica de un texto informativo.
- Realización de un esquema donde estén recogidas las principales ideas de un texto informativo.
- Distinción entre verso, estrofa y poema.
- Comprensión y utilización de palabras sinónimas en un texto.
- Practicar para descubrir el tema y las ideas principales de un texto.
- Utilización de la técnica de las ideas principales para aplicarla a otras asignaturas.
- Lectura comprensiva de la fábula.
- Descubrimiento de los recursos literarios empleados en los poemas.
- Lectura comprensiva del cuento de Navidad.
- Lectura comprensiva del cuento de miedo.
- Lectura comprensiva del relato histórico.
- Lectura comprensiva del cuento de aventuras.
- Lectura comprensiva del cuento fantástico.
- Lectura comprensiva del cuento de otra cultura.
- Lectura comprensiva de la biografía.
- Lectura comprensiva de la leyenda.
- Análisis de un tema buscando pros y contras.
- Lectura comprensiva de un cuento de humor.
- Lectura comprensiva de distintos textos literarios.
- Análisis de un relato histórico.
- Lectura comprensiva de textos poéticos.
- Análisis de una historia antigua.

Actitudes

- Interés por los cuentos como medios de expresión del saber popular.
- Interés por las lecturas disparatadas.
- Interés por las fábulas como lecturas con enseñanza o moraleja.
- Mantener la atención ante un texto informativo para saber entresacar las ideas principales.
- Interés por los cuentos de aventuras.
- Interés por la lectura de un cuento fantástico.
- Ser capaz de apreciar narraciones de otras culturas.
- Mostrar interés por conocer la biografía de un personaje famoso.
- Mostrar interés por el conocimiento de leyendas, tanto a escala general como local, si éstas últimas las hubiera.
- Mostrar interés por analizar un tema, buscando las ventajas e inconvenientes del mismo.
- Mostrar interés por un cuento de humor.

Expresión Oral

Conceptos y Procedimientos

- Utilización del diálogo para dramatizar un texto informativo.
- Uso y práctica de la poesía para expresar sentimientos.
- Conocimiento de las pautas para pronunciar una conferencia.
- Creación de un foro de discusión.
- Emisión de la noticia por radio.
- Descripción de escenas.
- Argumentación razonada para apoyar una idea o petición.
- Explicación de un hecho.
- Expresión oral de experiencias personales.
- Participación activa en coloquios.
- Uso del lenguaje con fines informativos.

Actitudes

- Ser capaz de realizar una entrevista.

- Mostrar ideas para establecer un diálogo ordenado en el aula..
- Ser capaz de mostrar sentimientos en público.
- Ser capaz de hacer una descripción de forma oral.
- Mostrar interés por los aspectos formales para dar una conferencia.
- Ser capaz de narrar una experiencia personal.
- Ser capaz de inventar noticias para ser emitidas por radio.
- Ser capaz de dar argumentos razonados en apoyo de una idea o afirmación.
- Mostrar interés por aprender las rimas de los poemas.
- Mostrar interés por el conocimiento de las retahílas.
- Ser capaz de participar activamente en coloquios.

Expresión Escrita

Conceptos y Procedimientos

- Creación de marcos para hacer cuentos.
- Elaboración de un cuestionario para realizar una entrevista.
- Realización de una lista de argumentos para defender una idea.
- Elaboración de un problema y su resolución dentro del marco de una narración.
- Creación de un argumento para hacer un cómic.
- Creación de los personajes que intervienen en el cómic.
- Iniciación a la descripción de personas.
- Instrucciones para escribir una nota.
- Instrucciones para escribir un informe.
- Ser capaz de hacer un proyecto de futuro sobre cualquier tema.
- Elaboración de una noticia.
- Invención de un texto descriptivo.
- Creación de una carta comercial.
- Elaboración de un mensaje.
- Argumentación razonada para apoyar una idea o petición.
- Elaboración de un diario.
- Redacción de una carta a un amigo.
- Análisis y elaboración de una carta al director.
- Análisis y elaboración de una entrevista.
- Elaboración de textos.
- Creación de escenas teatrales.
- Análisis y creación de un mural.

Actitudes

- Ser capaz de inventar un marco para hacer un cuento.
- Ser capaz de realizar una entrevista.
- Mostrar interés por conocer otros poetas y su obra.
- Estar abierto a comprender otras formas de entender la vida según el origen de cada uno.
- Ser capaz de construir un cómic.
- Apreciar los campos semánticos como formas de enriquecer el vocabulario sobre un tema determinado.
- Disfrutar en la elaboración de un cómic.
- Ser capaz de mostrar los sentimientos a través de la composición de poemas utilizando adjetivos.
- Mostrar interés por describir a personas.
- Mostrar interés por describir un lugar.
- Ser capaz de conocer la forma de escribir una carta comercial.
- Ser capaz de dar argumentos razonados en apoyo de una idea o afirmación.
- Ser capaz de ilusionarse en la elaboración de un diario personal.
- Mostrar interés por escribir una carta a un amigo.
- Ser capaz de inventar un texto descriptivo.
- Ser capaz de expresar una opinión mediante una carta al director.

EDUCACIÓN PRIMARIA – Sexto curso

Comprensión Lectora

Conceptos y Procedimientos

- Uso del lenguaje con fines argumentativos.
- Lectura comprensiva de textos literarios en verso y en prosa.
- Lectura rápida, global y detallada de los textos.
- Identificación del tema y los subtemas de un texto.
- Resolución de crucigramas.
- Análisis de una leyenda.
- Lectura comprensiva y expresiva de romances.
- Análisis de una biografía.
- Lectura de novelas.
- Resumen de la información de un texto.
- Observación de guías de viajes.
- Lectura de comedias y tragedias.

Actitudes

- Aprender por la lectura como fuente de placer, entretenimiento e información.
- Aprender las enseñanzas que se describen en las fábulas.
- Mostrar interés por conocer los distintos géneros literarios de la novela.

Expresión Oral**Conceptos y Procedimientos**

- Dramatización de una situación.
- Uso oral del lenguaje con fines persuasivos.
- Uso de palabras para expresar sentimientos.
- Dramatización de una escena.
- Uso del lenguaje formal.
- Uso del vocabulario preciso sobre la comunicación.
- Descripción de objetos.
- Dramatización de una escena.
- Expresión de experiencias personales.
- Utilización del lenguaje con fines argumentativos.
- Dramatización de comedias y tragedias.

Actitudes

- Mostrar interés por manifestar los sentimientos propios.
- Participación activa en situaciones de comunicación colectivas respetando las normas básicas de la comunicación.
- Ser capaz de propiciar situaciones de comunicación dentro y fuera del aula.
- Valoración de la búsqueda de cauces comunicativos personales y creativos en el uso de la lengua.
- Ser capaz de expresarse con corrección, tanto en el ámbito oral como en el escrito.
- Ser capaz de hablar en público anunciando la anulación de un evento.
- Participación activa en situaciones de comunicación y respeto por las normas básicas que regulan la comunicación oral.
- Interés por los juegos lingüísticos creativos.

Expresión Escrita**Conceptos y Procedimientos**

- Análisis y creación de un diario.
- Elaboración del resumen de un cuento.
- Análisis y creación de una biografía.
- Elaboración de guiones.
- Expresión de preferencias personales.
- Descripción de personas.
- Análisis y creación de una carta de presentación.
- Análisis y elaboración de una reclamación.
- Análisis y elaboración de una noticia.
- Análisis y elaboración de un artículo.
- Análisis y creación de un reportaje.
- Descripción de un lugar.

- Análisis y creación de un anuncio publicitario.
- Aplicación de las características de una fábula a un texto.
- Análisis y elaboración de un impreso.
- Elaboración de un diálogo.
- Redacción de textos.
- Análisis y creación de un programa de actos.
- Redacción de notas.
- Redacción de cartas y postales.
- Análisis y creación de un informe.

Actitudes

- Ser capaz de expresar los propios sentimientos a través de un diario.
- Preocupación por escribir con precisión, claridad, orden y limpieza.
- Interés por la correcta presentación de los trabajos escritos.
- Ser capaz de expresarse con corrección, tanto en el ámbito oral como en el escrito.
- Interés por buscar un tema para la realización de un artículo.
- Mostrar interés por la realización de un reportaje.
- Interés por los juegos lingüísticos creativos.
- Ser capaz de inventar un anuncio.
- Interés por la construcción de diálogos para la dramatización de una escena.
- Ser capaz de disfrutar con comedias y tragedias.

SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

A continuación se detallan posibles actividades que, a nivel de aula y coordinadas a través del equipo de la Biblioteca Escolar, se podrían realizar para desarrollar el gusto por la lectura, la expresión oral y escrita y el conocimiento de los diferentes tipos de textos.

OCTUBRE Y NOVIEMBRE: *Formación de usuarios* (alumnos/as)

- Horarios
- Normas
- Servicios

Implicación de las familias

- Formación en conceptos básicos de la biblioteca: préstamos, catalogación, mantenimiento...
- Participación en actividades de animación a la lectura: cuentacuentos, tradición. Adivinanzas, leyendas, cuentos, trabalenguas...

DICIEMBRE: *La tradición literaria*

- Cuentos de navidad, villancicos, poesías...
- Intercambio de experiencias y conocimientos de la tradición.

ENERO: *Medios de comunicación*

- Periódicos , revistas:
- Lectura y comprensión de periódicos , revistas
- Medios de comunicación como fuente de recursos
- Partes de un periódico
- El periódico escolar
- Elaboración de un programa de radio

FEBRERO: *Género epistolar*

- Redacción de cartas
- Intercambio de correspondencia entre los alumnos/as
- Intercambio de correspondencia entre centros

MARZO: *Teatro*

- Conocer una obra de teatro. Elementos, personajes, decorados.
- Dramatización
- Elaboración de una pequeña obra de teatro

ABRIL: *Los cuentos*

- Cuentos clásico, de la tradición...

- Análisis de los cuentos: personajes, temática...
- Elaboración de cuentos

MAYO: *Feria del libro*

- Películas de libros
- Intercambio de libros
- Muestra de libros

JUNIO: *Creación literaria*

(Este punto puede incluirse en el anterior)

OTROS CONTENIDOS A TRATAR:

- *La poesía:*
- Autores más destacados
- Análisis de la estructura de una poesía.
- Elaboración de poesías
- *Cómics:*
- Características principales
- Cómics clásicos
- Cómics modernos
- *Elaboración de juegos:*
- Sopa de letras, crucigramas, juegos de palabras...

ACTIVIDADES A LO LARGO DEL CURSO DE LOS RESPONSABLES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

- 1.- Formación de usuarios: horario, normas de la biblioteca, cómo buscar la información,
- 2.- Relación con el profesorado: reuniones del Equipo Interdisciplinar, coordinación para elaborar Unidades Didácticas u otro material pedagógico,...
- 3.- Entrega de inventario de materiales de la biblioteca escolar al profesorado
- 4.- Establecer acceso informático desde el aula al centro de recursos bibliotecarios
- 5.- Préstamo
- 6.- Expurgo, catalogación, selección de compras, imposición de normas,.
- 7.- Estadísticas.
- 8.- Formación de madres, padres, monitores,.. del préstamo
- 9.- Mantenimiento de la biblioteca
- 10.- Difusión
- 11.- Colaboración con otras bibliotecas
- 12.- Periódico escolar
- 13.- Clubs de lectura
- 14.- Recuperación de tradiciones
- 15.- Cuentacuentos, teatro, certámenes literarios,...

F.-PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CENTROS.-

Se solicitará del CEFIRE, la necesaria formación que, encuadrado dentro del programa de formación en centros, suponga una puesta al día del profesorado en todo lo concerniente a la buena puesta en práctica de nuestro Plan de Lectura, así como una formación en la metodología por proyectos para Educación Primaria. Podrá ser interesante recibir la formación de tipo práctico que acompañe a la teoría, ya que será conveniente escuchar a compañeros que ya hayan puesto en práctica de forma exitosa su propio plan de lectura.

G.- PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS.-

Al plantearnos la elaboración de este presente Plan de Lectura, nos encontramos con un problema de realización importante. Es sabido que en nuestro centro existe un buen número de niños con problemas de aprendizaje debidos a diferentes motivos. Actualmente, el profesorado del centro realiza actividades de apoyo con aquellos alumnos que presentan n.e.e. o que llevan un retraso

curricular importante respecto de su nivel. Ello hace que no dispongan de ninguna hora que pudieran dedicar a otras actividades. Para realizar esta ambiciosa empresa lectora, nos encontramos que la dedicación del profesorado a actividades motivadoras y de realización de la lectura, así como de dinamización de las distintas bibliotecas (de aula y de centro) requerirá de un tiempo que actualmente no posee. Es por ello, que consideramos de vital importancia la ampliación de los recursos humanos para que no se nos obligue a optar entre las dos alternativas, ya que estamos convencidos de que la puesta en práctica de nuestro Plan de Lectura reducirá, a medio plazo, gran parte de estos problemas de aprendizaje y motivación con los que nos encontramos actualmente en este centro escolar. En cuanto a los recursos materiales, actualmente se cuenta con un buen número de recursos utilizables, aunque también hay materiales como enciclopedias obsoletas, libros en mal estado, escasez de literatura novedosa,... Así mismo, se ve la necesidad de suscribir nuestro centro a revistas de carácter pedagógico tales como Cuadernos de Pedagogía, La Maestra de infantil,... Otras de naturaleza como National Geographic, Natura,.. Las colecciones de literatura infantil que tenemos actualmente deberían ampliarse, ya que son muy deficientes en cómics, poesía, adivinanzas, refranes, juegos con las palabras, cocina para niños, suspense, experimentos de tipo físico, manualidades que se puedan llevar a casa,... Será conveniente así mismo, actualizar algunas de las obras de consulta porque, dada su antigüedad, están obsoletas. Además, se deberán comprar revistas culturales de interés para los padres, así como ampliar las colecciones de libros que puedan motivarles. Pero sólo podremos realizar esta actualización en nuestro centro si se nos concede una partida presupuestaria que acompañe a la implantación de este Plan de Lectura.

H.- EVALUACIÓN.-

El Plan de fomento de la lectura será revisado y actualizado anualmente. Al finalizar el curso, la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura realizará una memoria del mismo, que será incluida en la memoria final de curso. En dicha memoria deberá recogerse el seguimiento y evaluación efectuados sobre el plan, así como las propuestas de mejora a incorporar durante el siguiente curso escolar.

La comisión de coordinación del Plan de fomento de la lectura estará formada por:

- La jefatura de estudios.
- Los coordinadores de ciclo.
- El profesorado responsable de la biblioteca.

Por otro lado, conviene especificar la puesta en práctica de dicho plan exige la implicación de:

El equipo directivo, encargado de coordinar y asegurar la puesta en práctica del presente Plan de Lectura.

El equipo responsable del funcionamiento de la biblioteca y como coordinadoras de las actividades que se desarrollan en torno al uso de los recursos bibliográficos y documentales, así como del plan de lectura.

Los profesores participantes en las actividades de animación lectora y que hayan integrado la biblioteca como elemento indispensable de su práctica docente.

El claustro en su totalidad.

Los alumnos como protagonistas fundamentales de las tareas que se programaron en la animación lectora y la biblioteca. Ellos deberán analizar las destrezas que han adquirido en el manejo de la información.

Los monitores encargados de los talleres relacionados con actividades de lectura: teatro escolar, literatura, cuentacuentos, ...

Las familias implicadas, tanto directamente por haber realizado actividades entorno a la lectura en el centro, como indirectamente, al propiciar la lectura de sus hijos.

Se establecerán reuniones evaluadoras periódicas que permitan analizar los procesos, las adquisiciones y los recursos, estableciendo criterios correctores para aquellos aspectos que se deban mejorar.

Concretamente se evaluarán los siguientes aspectos:

- Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores.
- Las actividades desarrolladas en el plan.
- La consecución de los objetivos propuestos.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.

Los instrumentos que se arbitrarán serán los siguientes:

- Observación y registro de los procesos y de los resultados obtenidos por el equipo que evalúa.
- Encuestas y cuestionarios.
- Autoevaluación.
- Evaluación de los recursos.

Esta evaluación tendrá un carácter continuo, anotándose los datos tras cualquier actividad. Partirá de una exploración de los conocimientos previos del alumnado y de conocer los recursos con los que se cuenta. Con los datos obtenidos se asumirán las modificaciones oportunas para los siguientes cursos. También se evaluarán los recursos materiales y personales, emitiéndose informes para la mejora en próximos cursos.

I.- DIFUSIÓN DEL PLAN DE LECTURA.-

Pretendemos que este **Plan de Lectura y el Proyecto de Biblioteca Escolar** sea operativo y se extienda a la inmensa mayoría de los integrantes de nuestra comunidad educativa para que todos y todas puedan aprovecharse de sus beneficios, y que nos ayude a mejorar la práctica educativa y a reducir el fracaso escolar. Por ello, consideramos fundamental la realización de una buena difusión de qué, cómo, cuándo y dónde se va a realizar este Proyecto lector y a quienes afecta.

La divulgación se hará de la siguiente manera:

Órganos de gobierno.- Se someterá el presente Plan a la aprobación del Claustro de Profesores y al Consejo Escolar una vez informados pormenorizadamente sobre el mismo.

Alumnado.- Son los alumnos/as los verdaderos protagonistas de este Proyecto, por lo que es fundamental la labor de motivación hacia la lectura y el uso de la biblioteca escolar y, en definitiva, de las bibliotecas como centros de conocimiento y diversión. Los tutores y el resto del profesorado que atiende a cada nivel, tendrán una gran responsabilidad en cómo presentarles las actividades lectoras para conseguir el objetivo último del presente proyecto. También la biblioteca realizará la difusión del Plan lector a través de actividades de decoración de la sala donde está la biblioteca, colocación de paneles informativos, reparto de carteles por todo el centro con el lema del proyecto: **YO LEO**, de la implicación del alumnado en tareas de mantenimiento de la biblioteca, repartiéndoles distintivos que lucirán mientras están realizando esa labor...

Familias.- Se informará a los padres y madres del centro de la puesta en práctica del Plan de Lectura a través de:

- Folleto que se entrega al inicio del curso para informar del ideario del centro, de las normas, del calendario escolar,.. En él se podrá incluir la información que sea necesaria para implicar a las familias.
- Paneles de información a las familias que se encuentran instalados en el centro.
- A través de las reuniones de la A.M.P.A., en las que se animará a participar a las familias en la medida de sus posibilidades, tanto como monitores o cuentacuentos, como lectores.
- Por medio de las reuniones conjuntas que se realizan en cada trimestre, entre familias y tutores.
- Así mismo, se comunicará a antiguos alumnos que pudieran utilizar nuestros recursos.
- Se colgará también nuestro Plan de Lectura de la página web del centro para que puedan visitarla quienes quieran.

- Boletines informativos periódicos con informaciones relacionadas con la biblioteca, con orientaciones y sugerencias de lectura para ellos y sus hijos, ...

Otras entidades:

- Se extendería la información a otros centros, bien a través de la relación directa con sus coordinadores de bibliotecas escolares, bien a través el Cefire.
- Se informará a las biblioteca municipales para ponernos en comunicación periódica y establecer algún mecanismo conjunto de comunicación e intercambio.

J.-SÍNTESIS.-

Abordamos la empresa de aplicar el presente Plan de Lectura y de Biblioteca Escolar a nuestra realidad concreta en el CEIP La Baia a partir de este momento, comenzando por difundir y someter este plan al consenso de todas las partes implicadas, las cuales podrán aportar o modificar aquello que lleve a mejorarlo. Por ello deberá someterlo al conocimiento y aprobación del Consejo Escolar para continuar con

su inclusión en los documentos institucionales oportunos, lo cual se podrá agilizar dado que en este tercer trimestre deberíamos realizar la revisión de todos estos importantes documentos, dentro del Plan de Mejora del Centro en el que estamos inmersos. Paulatinamente, habrá aspectos que debemos abordar entre todos, tales como la temporalización y los responsables de cada actividad. Por ello no están muy definidos aquí, porque queremos que este proyecto se aplique de manera consensuada para que haya una mayor implicación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, hacia los que va dirigido el presente Plan de Lectura. Todo merecerá la pena si conseguimos que nuestros alumnos consigan disfrutar de la lectura y les ayude a ser libres, a defenderse dignamente en la vida y a ser mejores personas.

EQUIPO DE BIBLIOTECA ESCOLAR CEIP LA BAIA.